



► Catalina Pérez, diputada por la Región de Antofagasta.

# Democracia Viva: Catalina Pérez reconoce que borró mensajes, pero de conversaciones íntimas con Daniel Andrade

**La parlamentaria** aseguró que decisión de eliminar conversaciones fue “a propósito del festival de filtraciones que lidera la Fiscalía”.

**Mauricio Donoso**

La diputada Catalina Pérez descartó haber borrado mensajes y chats que pudieran incriminarla en la causa penal por los convenios suscritos entre la fundación Democracia Viva, que dirigía su expareja Daniel Andrade, con la Seremi de Vivienda de Antofagasta, causa por la que la fiscalía la formalizará por fraude al Fisco.

En entrevista con CNN Chile, la parlamentaria dijo que solo borró mensajes relacionados con su vida íntima, pero que todos los demás están pesquisados por la fiscalía porque ella misma entregó su celular de forma voluntaria.

“De las tratativas de los convenios, que es el periodo de tiempo investigado, ya sea para el tráfico de influencia o para el fraude al Fisco, no hay un solo mensaje borrado, ninguno (...) no hay ni un solo mensaje borrado ni de mi celular ni, entiendo, de los demás celulares respecto del periodo de tiempo de la

acusación. Y de eso quiero ser muy clara, porque se confunden mensajes muy posteriores con mensajes del periodo de investigación”, argumentó.

Y respecto de los chats eliminados, explicó: “Yo tomé la decisión de borrar esos mensajes porque entregué el único celular que tengo, donde tengo absolutamente todas las conversaciones, el registro de situaciones íntimas que uno tiene con una pareja. Y efectivamente borré el registro de todas las situaciones íntimas, imágenes o conversaciones personales que yo tenía con mi pareja y que no tenían absolutamente nada que ver con el caso. (...) Y a propósito del festival de filtraciones que lidera la Fiscalía, me parece que fue una prevención acertada de mi parte”.

Respecto de algunos mensajes que daban cuenta de gestiones para que se estableciera que la sede de Democracia Viva no era una oficina de fachada, Pérez dijo que representan una “imprudencia”.

“Creo que fue un error, lo dije, pero que no

es solamente imprudencia. La única explicación que me doy en términos de motivación, tratando de reconfigurar un poco lo que estábamos viviendo en ese momento, es que fue como una búsqueda desesperada por buscar proteger a alguien que uno sentía estaba en el corazón de una polémica, que hasta en ese entonces, en todo caso, para mí era una polémica comunicacional. Y también un temor mío muy fuerte, una desesperación muy fuerte de sentir que se me estaba involucrando en algo en lo que yo no tenía absolutamente nada que ver”, argumentó.

“Creo que no hay manera de justificar o explicar, no solamente ese, sino que otros mensajes de ese tiempo que, insisto, si bien no tienen nada que ver con la fecha de la suscripción de los convenios, no son mensajes que den cuenta de un tráfico de influencia, de un fraude al fisco, pero sí dan cuenta de un descriterio”, agregó.

“Yo creo que, en general, el interés de todos los mensajes de esa época era buscar pro-

teger, de muy mala manera, a quien entonces era tu pareja”, insistió.

La diputada también reconoció que cometió “un error tremendo” al no haber ponderado anticipadamente que su entonces pareja y el entonces seremi Carlos Contreras, dos personas que se conocían, tuviesen esa relación por la vía de los convenios suscritos entre esa repartición pública y la fundación. “Fue un error de ponderación”, dijo.

“Parte de la reflexión de todo este tiempo es que me parece que todos tenemos un punto ciego. Y muchas veces ese punto ciego está en la priorización de tu relación afectiva, la priorización de tu relación amorosa, en el amor que sientes por una persona y en el cual confías ciegamente. Yo jamás pensé, jamás, que aquí había alguna irregularidad”, insistió.

“Por cierto, fue un error confiar ciegamente en mi pareja en ese momento. Por cierto, fue un error no haber indagado más, por cierto”, agregó. ●